



Universidad Veracruzana

Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 52/2019

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las nueve horas del día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez, y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de tratar los asuntos que se anotan a continuación:

1. Situación del Dr. Carlos Reyes Sánchez.
2. Actualización de fecha de estancia de la C. Gina Constanza Quintero Aldana.
3. Información de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) y del Reporte de Autoevaluación (RAE).
4. Asuntos Generales.

PUNTO UNO.-Previa solicitud de este H. Consejo Técnico, el Dr. Reyes Sánchez se presenta y manifiesta que los trámites sobre el cambio de adscripción o permuta, los viene realizando ante FESAPAUV, quienes le comunicaron que era la vía correspondiente para dicho movimiento, al respecto tiene información de que su solicitud está en trámite positivo, sin tener a la fecha nada que avale, razón por la que no lo había hecho del conocimiento a este Instituto. Ante lo cual pide una disculpa. Manifiesta su disposición e interés por continuar colaborando en el Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales que coordina la Dra. Griselda Hernández. También solicita que le sea otorgado el aval del H. Consejo Técnico del IIESES, en caso de ser requerido por las instancias superiores para la continuidad de los trámites ya referidos.-----

La Dra. Griselda Hernández Méndez, le solicita estar pendiente pues dada la proximidad de la apertura del DIES, requerirá de su apoyo. El Dr. Reyes Sánchez reitera una vez más el compromiso e interés de continuar colaborando con las actividades que le soliciten para el posgrado. -----

PUNTO DOS.- la C. Gina Constanza Quintero a quien se le aceptó para realizar una estancia en el mes de enero de 2020, ha notificado vía electrónica que por ajuste en su calendario tiene programado venir de noviembre a diciembre del año en curso, el Dr. Fabre Platas, designado para recibirla manifiesta no tener inconveniencia para que realice su estancia en dicho periodo.-

PUNTO TRES.-El Dr. José Luis Pérez Chacón manifiesta que con fecha 27 de los corrientes recibió el comunicado de que ya está disponible en el sistema el portal para la elaboración del PlaTA 2019-2020 y el Reporte de Autoevaluación 2018-2019, información que ha turnado para que se haga del conocimiento de todos los académicos, el periodo para la validación de la PlaTA es del 9 al 20 de septiembre.-----

PUNTO CUATRO:

- a) El Dr. Fabre Platas informa que del 10 al 19 de septiembre viajará a Argentina en donde realizará varias actividades (entre ellas la presentación de un libro de dos ponencias y un curso), solicita por lo tanto el aval de este H. Consejo para realizar estas actividades.



Universidad Veracruzana

Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 52/2019

- b) La Dra. Griselda Hernández informa que estará ausente algunos días durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, toda vez que como responsable del proyecto RECREA de la UV ha sido comisionada por el área Académica de Humanidades para asistir a las reuniones de trabajo que se realizarán en principio los días 2 y 3 de septiembre en Bacalar, Quintana Roo.
- c) El Dr. José Luis Pérez Chacón también informa que los días 23 y 24 de septiembre estará ausente del IIESES toda vez que deberá atender asuntos de carácter personal, lo que hará del conocimiento de la Dirección General de Investigaciones. Asimismo, ha sido comisionado por parte de la Secretaría Académica para asistir al Foro Internacional de Innovación Docente, que se realizará en Córdoba, Argentina, del 9 al 11 de octubre próximo.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

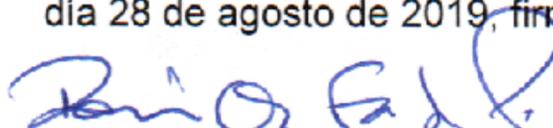
ACUERDOS:

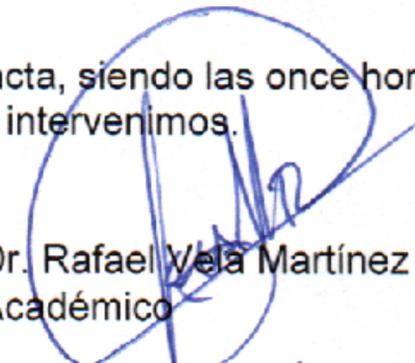
UNO.-Por unanimidad acordamos se le informe al Dr. Carlos Reyes Sánchez que toda vez que no está tipificado en la normatividad universitaria "la permuta" debe tramitar una comisión ante la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana.-----

DOS.-Por unanimidad avalamos a la C. Gina Constanza Quintero para que realice su estancia durante los meses de noviembre-diciembre del año en curso.-----

TRES.-Por unanimidad avalamos a los académicos para que realicen las actividades descritas, fuera del IIESES.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día 28 de agosto de 2019, firmando al calce los que en ella intervenimos.


Dr. Danú A. Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Dr. Rafael Vela Martínez
Académico


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES